

**CONVOCATORIA PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO  
2017**

**ADENDA N°1**

La Universidad del Norte teniendo en consideración que se encuentra abierta la Convocatoria para estudios de Maestría y Doctorado en el país y en el extranjero 2017, se permite adicionar el siguiente documento exigido en la sección DOCUMENTACIÓN PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA:

**DOCUMENTACIÓN PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA**

Además de los documentos ya estipulados en los Términos de la Convocatoria, el aspirante deberá remitir el siguiente:

**17.** Formulario de conocimiento sobre posibles conflictos de intereses firmado. Descargue el formato [aquí](#)

El nuevo requisito atiende a la resolución rectoral N° 54 del 13 de mayo de 2015 por medio de la cual se actualizan las disposiciones relacionadas con el manejo de conflicto de interés. Para mayor información descargue el documento [aquí](#)

Los demás puntos de los requisitos y términos de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

*La presente adenda se suscribe en Barranquilla a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2017.*

**MAYOR INFORMACIÓN**

Dirección de Gestión y Desarrollo Académico

Teléfono: 3509200

E-mail: [becadoctorado@uninorte.edu.co](mailto:becadoctorado@uninorte.edu.co)